

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, domingo 3 de Mayo de 1896.

NÚMERO 36

CONDICIONES

Saídrá los jueves y domingos.
Serie de 10 números.....\$ 1 00
Número suelto..... 0 10
Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para auxiliar la independencia Cubana
SAN JOSÉ.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo.*
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Club *Hermanos Maceo.*
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo.*
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense *José Martí.*
Presidente: Dr. Manuel Echeverría.
Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club Obrero *El Pabellón Cubano.*
Presidente: don Emilio Artavia.
Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo a Martí.*
Presidenta: señorita Julia Pérez.
Secretaria: señorita Adriana Loinaz del Castillo.

HEREDIA.

Club Herediano *El Grito de Yara.*
Presidente: Lc. don J. Federico González
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero.*
Presidente: don Tranquilino Chacón.
Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte.*
Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto
Secretaria: señorita Amelia Portugés.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar.*
Presidente: don Luis Rodríguez.
Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre.*
Presidente: don Miguel H. Céspedes.
Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas.*
Presidenta: doña Cecilia de González.
Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero.*
Presidente: don Pedro González B.
Secretario: don Leonardo González.

MATINA.

Club *Cuba Libre.*
Presidente: don Pablo Pérez.
Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMÓN.

Club *Brigadier Crombet.*
Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

RASGOS.

(EPISODIO DE LA ACTUAL REVOLUCIÓN.)

Salíamos de Güira de Melena con más de doscientos prisioneros, bomberos y voluntarios, que desde la torre de la Iglesia y desde una azotea próxima á este edificio nos habían hostilizado con temerario empeño.

El pueblo ardía á la sazón;— como que fué preciso incendiarlo para que se rindieran sus obstinados defensores.

De orden del General Maceo los prisioneros fueron conducidos á un campo abierto, distante 2 kilómetros de la población, con el fin de presentarlos al General en Jefe.

Los vencidos mostraban temor. El jefe de ellos, comandante, se mordía los labios y pateaba el suelo, sin duda porque vió defraudadas sus esperanzas de inmediato auxilio. Un tren había silbado en la línea y él concibió esperanzas; pero el tren retrocedió á gran velocidad, huyendo de la quema.

Llegó por fin el General Gómez.

Entonces el Cura del pueblo se le acercó, y en nombre de Cristo pidió perdón para los prisioneros. Gómez le contestó: "Nosotros no asesinamos hombres indefensos. Se lo digo para su satisfacción. Lo que usted me pide ya lo tenía resuelto." Y dirigiéndose á los inermes enemigos exclamó con voz clara y reposada: "Ustedes están perdonados por la palabra del General Maceo, por la generosidad de la Revolución y porque os habéis batido como unos valientes."

Los voluntarios, todos peninsulares, prorrumpieron en entusiastas vivas á Cuba Libre, al General en Jefe y al General Maceo; á tiempo que los bomberos, hijos del país, bajaban la cabeza avergonzados de haber hecho armas contra sus hermanos, que generosamente les perdonaban la vida.

FEDERICO PÉREZ.

Porque es un hecho admitido ya como verdad inconcusa, que si otros que los españoles de baja ralea, que en busca de aventuras cruzaron los mares para venir—que lo de descubrir no es ya artículo de fé—á estos países, hubieran sido los galos ó sajones, algo nos tocara del adelanto que hoy astenta lo que fueron posesiones inglesas y aun el mismo Canadá, con todo y su condición de colonia.

Tocante á los beneficios del idioma, creemos q' ellos no son de tal magnitud q' exijan la abdicación de nuestras deas republicanas y el sacrificio de nuestro amor á la libertad. Y en todo caso, ellos están más que suficientemente recompensados con el mayor brillo é ilustración que á la lengua castellana le han dado insignes hablistas americanos como Bello, Cuervo y otros, verdaderas autoridades en la materia y cuyas opiniones han sido acatadas aun contra las de la misma Real Academia Española.

¿Dónde están, pues, tales títulos á nuestro agradecimiento?

No hay monumentos, no hay carreteras, no hay ferrocarriles, no hay fábricas, no hay industrias, nada, en fin, que atestigüe los motivos de gratitud á nuestros conquistadores como no sean los beneficios de la Inquisición que nos trajeron en mala hora y la destrucción de las civilizaciones Azteca y Peruana, acaso superiores á las de España, ya que ella se la debe á los Romanos y los Árabes.

Oh, y cómo se atreven á calificarnos de ingratos los que le dieron á Colón en premio de un mundo que agregar á sus dominios, un par de cadenas, cadenas que quiso conservar toda

¿Y POR QUÉ?

Desde que en hora asaz funesta para la dominación española en Cuba, irguióse ésta altiva é imponente, una vez más, para reclamar los derechos y los fueros de la justicia y de la razón, constantemente escarncidos por la pésima administración colonial que durante cuatro centurias ha gravitado sobre la preciosa Antilla, hárselo manifestado por modo evidente las simpatías y el entusiasmo

de los americanos todos por la Santa Causa de los patriotas cubanos.

No obstante que estas simpatías, por desgracia, han sido meramente platónicas, los españoles no han cesado de llamarnos hijos ingratos y desnaturalizados que debemos á España los beneficios de la civilización. Y en verdad, no sabemos ni hemos encontrado por más que la buscamos, cual sea la grandeza de tales beneficios que lo que antes fué Hispano América, le deba á su antigua Metrópoli.

su vida, pidiendo en su testamento que aun en el sepulcro le acompañasen para testimoniar siempre la ingratitud e injusticia de los españoles.....

Por nuestra parte, proponemos que en prueba de agradecimiento por los beneficios que debemos á España, le erijamos un Monumento en el campo de Ayacucho, formado con los huesos de los TRECE MILLONES de víctimas, que según historiadores imparciales, causaron la conquista y dominación iberas en la América Latina.

—:O:—

Su primer deber es Cuba.

El señor Estrada Palma ha recibido la siguiente carta del General Calixto García:

Al pueblo de los Estados Unidos de América:

Estoy plenamente poseído de la obligación que he contraído de tener que someterme á juicio por supuesta violación de las leyes de vuestro país. Si no he permanecido ahí para enfrentar las consecuencias de mis actos, débese esto simplemente porque siento que tengo un deber más alto que cumplir como soldado y como cubano.

Habiendo luchado durante diez años por la independencia de mi país, y habiendo desde entonces mantenido siempre la idea por la que entonces peleamos, estimo como mi más alto y sagrado deber el volver á luchar y si necesario fuere, morir por alcanzar la independencia de mi país.

Caso de caer, espero que mi muerte servirá de expiación á vuestros ojos por cualquier ofensa que haya podido cometer. Si sobrevivo os doy mi palabra de caballero y de soldado, de volver á vuestro país y someterme gustoso, cualquiera que sean las consecuencias, al juicio que se me forme.

Mi conciencia me dice que con este proceder satisfaré las leyes de la Justicia, y tengo plena confianza que los ciudadanos de los Estados Unidos juzgarán de mi conducta.

CALIXTO GARCÍA.

Las medidas de Weyler.

Nueva York, Abril 10.—Un comerciante de esta ciudad que tiene negocios con la Isla de Cuba, recibió ayer una carta de la Habana en la que se le manifiesta que cuatro hacendados han sido encerrados en la fortaleza de la Cabaña, encontrándose entre ellos el muy conocido y rico propietario de Remedios señor Larrodo. La razón dada por el General Weyler para tomar estas medidas es la de que los hacendados habían desobedecido sus órdenes nomoliendo

este año. Los dueños de ingenios contestaron que les era imposible poder moler debido á que la reciente orden del General Gómez prohibiendo la molienda, era severamente puesta en vigor, quemando las propiedades de los hacendados que molían y colgando á aquellos que se atrevían á hacer resistencia armada.—El General Weyler se enfadó al recibir esta respuesta y dijo que todos los hacendados de Cuba eran unos cobardes, á quienes tendría que enseñar quién era más de temer, si Máximo Gómez ó él.

La misma carta manifiesta que durante la última semana el General Weyler llamó á Palacio á varios hacendados, y les dijo: "Yo les permito mantener en sus ingenios á su costa, cuerpos de hombres armados para que protejan sus propiedades contra los rebeldes, pero si alguno de ellos entrega sus armas á los insurrectos ó se pasa á sus filas, los tendré á ustedes personalmente responsables ante mí de tal hecho."

Los hacendados declinaron el aceptar tal responsabilidad, manifestando que no podían conocer los sentimientos de los individuos que pudieran emplear en tal capacidad.—Uno de los hacendados hasta se atrevió á manifestarle al General que ellos pagaban crecidas contribuciones al Gobierno español para que protegiera sus propiedades y no veía la necesidad de tener que pagar además de eso un ejército particular. Weyler se enfadó al escuchar esta respuesta y dijo al hacendado que desde ese momento su nombre quedaría inscrito entre los sospechosos.

Un reporter del "Sun" visitó ayer á un caballero de Cuba que vive en Nueva York, y que posee en dicha Isla dos ingenios. Nuestra posición en Cuba, dijo, es sumamente dura. Estamos entre dos fuegos. Si molemos, los insurrectos queman nuestras propiedades, y si no molemos el General Weyler nos encierra en una prisión. Y lo peor de todo es que estamos arruinados sin remedio.

CRONICA.

Paris, 12 de Marzo de 1896.

Y mientras que en el Mediodía se aclama á M. Bourgeois y se hacen brindis por la salud del Presidente de la República, un Redactor de *Le Matin* se pone valientemente en marcha y va á Madrid á entrevistar al señor Ministro de Finanzas de todas las Españas. Deseoso de comprobar si los portadores de títulos de la Deuda Exterior, están conformes con la solidez de su crédito, el Redactor en cuestión pregunta al señor Reverter (es el nombre del Ministro de finanzas españolas) si los gastos considerables que impone al Tesoro de la Península

la insurrección cubana no comprometen la fortuna y el crédito nacionales.

Aunque desde hace tiempo estamos acostumbrados á oír las declaraciones más fantásticas, formuladas por todas las Excelencias de todos países y matices, las del señor Reverter al Redactor de *Le Matin*, nos parece que sobrepasan en mucho la altura de los Pirineos.

Este Ministro con castañetas no ha engendrado, por cierto, la melancolía, y los amigos del despejo, alegría ó jocosidad, como ustedes quieran, estarán encantados de saber lo que aquel tuvo á bien decir al delegado del periódico parisiense.

"Y qué-exclamó-vuestra ignoranciaes, pues, incurable? ¿La insurrección cubana afectar la prosperidad del Reino? ¿Que error! Acordaos bien de esto y decidlo en voz muy alta y clara: desde que los cubanos levantaron el estandarte de la rebelión, los ingresos en el Tesoro jamás han sido tan grandes y las partidas del presupuesto de ingresos todas han sido considerablemente aumentadas. Esto es increíble, me direís,—yo también estoy sorprendido de ello; pero así sucede.

Reanimad á vuestros compatriotas siempre dispuestos á alarmarse."

Así se expresa el señor Reverter y sus palabras imponen gozosas meditaciones

Si la sola insurrección de Cuba ha sido suficiente para proporcionar un aumento en el presupuesto de ingresos de España, la insurrección de la Isla de Puerto Rico permitiría sin duda al señor Reverter realizar el sueño de todos los Ministros de Finanzas, es decir, el equilibrio del presupuesto; y si al fin las Islas Filipinas, recelosas de la fortuna de la madre patria, reclamasen á mano armada su independencia, habría entonces tal excedente en los ingresos, que los hijos de la noble Iberia, libres de todo cuidado al otro lado de los mares, podrían, sin temor al vómito negro, bailar seguidillas y cantar boleros á la gloria del señor Reverter, á quien Dios guarde.—*Le Matin*.

Tristísima condición.

El *Statist*, que es considerado el mejor semanario financiero en Londres, en un editorial tratando de la deuda española, dice lo siguiente:

"España ha tenido siempre que pedir prestado para pagar los gastos de su deuda; ella muchas veces no ha cumplido sus contratos. Ha reorganizado la deuda, la ha reducido en todas clases de

formas y desde su último arreglo con sus acreedores ha pagado el interés con dinero prestado como antes lo había hecho, pero de un modo ú otro ella ha logrado recoger dinero prestado con que pagar á sus acreedores hasta el presente.

Las operaciones en Cuba están agotando las riquezas del país. Aumentarán enormemente la deuda y al fin se negarán á seguirla prestando, y España tendrá que confesar lo que es una simple verdad—que está en bancarrota. Pero mientras pueda tomar fiado en París y poner en circulación los billetes del Banco de España, por supuesto que no se hará la confesión."

ROCHEFORT JUZGA

la Cuestión de Cuba.

Un cablegrama especial al *World*, dice:

Ningún francés ha sufrido más por la causa de la libertad que Henry Rochefort, Director de "L'Intransigeant;" y pocos escritores franceses, han ejercido como él, tan gran influencia sobre el espíritu de sus contemporáneos.

En una entrevista dijo:

"No creo que el pueblo de los Estados Unidos vea con indiferencia, que con Weyler se repita la tragedia de los pasados diez años. Si las recientes resoluciones del Congreso, representan verdaderamente la opinión pública, el Presidente Cleveland no puede posponer por un tiempo indefinido su resolución.

En Francia la opinión inteligente está del lado de los cubanos. La valiente polea que han hecho conmueve á todos los amantes de la libertad.

Cuantos en Francia valen algo, están de su lado.

Una cosa sí parece cierta: *la pérdida de Cuba y que los gastos de la guerra producirán una revolución en España.* La dinastía vacila desde hace algunos años; y una lucha sin triunfo contra los Estados Unidos, traerá sin duda por consecuencia la total caída de la monarquía."

NOTICIAS DE LA GUERRA

Madrid, Abril 14

En las cercanías de Lechuza, una fuerza de 5,000 revolucionarios procuró rodear al batallón Alfonso XII, viéndose est obligado á emprender retirada por los

ingenios de San Agustín y Recompensa. Los soldados se batieron bien en la retirada hasta llegar á las casas que sirven de desembarcadero en San Claudio, haciéndose fuertes allí protegidos por el fuego de la artillería. Los patriotas, sin embargo, lograron alcanzar hasta ese mismo punto, donde ya el batallón tenía la defensa de un cañonero y poco después una columna salvó al Coronel Deves y á sus fuerzas de la celada que se les tendió.

Los cubanos dieron una sorpresa á la finca de San Gabriel, cerca de Rodas y perteneciente á la plantación central de La Constancia, propiedad del Marqués de Apezteguía, Jefe del partido conservador.

Esta plantación está defendida por 53 fuertes y 800 braceros que han sido movilizados, y además cuenta con la protección de varias guerrillas. Muele diariamente 1,250 toneladas de caña.

Los patriotas penetraron por un denso bosque, cayendo sobre las guerrillas que se vieron forzadas á retirarse por el abrumador número de los atacantes. Dejaron cuatro mujeres en el campo. El Gobierno despachará un batallón de infantería á proteger el resto de la propiedad.

Habana, Abril 14.—Timoteo Vega, reo político, fué fusilado esta mañana en Matanzas. Otras ejecuciones de patriotas se cumplirán durante la semana en la Habana.

Madrid, Abril 16.—Dice un despacho de la Habana para *El Imparcial* que los revolucionarios aborcaron á 22 españoles en el distrito de Sagua.

—En Agüacate, provincia de la Habana, por orden especial, partieron en noche reciente 40 guerrilleros montados y 60 de infantería con instrucciones de practicar operaciones y preparar una celada á los patriotas. Aguirre tuvo aviso de tales planes y en seguida colocó su fuerza en una emboscada donde aguardó la llegada de los españoles. Estos cayeron en la trampa y desde las primeras descargas salieron en completa derrota dejando 29 muertos y 2 heridos.

—Se han librado reñidos combates durante los últimos días en la provincia de Pinar del Río. Hasta los informes oficiales están conformes en que las columnas españolas han sido rechazadas por el General Maceo, causando grandes pérdidas. Estas con-

fesiones son de gran significación. El carácter en que generalmente están concebidos los informes oficiales, ha emanado el proverbio cubano de que las bajas de los españoles siempre fijan las pérdidas en un hombre, cuando ya se ven obligados á confesar una derrota. Es muy difícil conseguir detalles de las victorias del General Maceo, puesto que los únicos partes que se reciben son los oficiales, estando todas las líneas telegráficas cortadas. Las noticias sólo llegan á la ciudad verbalmente.

Uno de los combates mencionados tuvo lugar al Oeste de la línea militar estratégica. Cerca de Lechuza, donde los informes del Gobierno habían situado previamente al General Maceo, por al Este de dicha línea.

GACETILLAS

IMPORTANTE.—Por informes obtenidos en la Delegación Cubana, que á su vez los ha recibido de New York y la Habana, sabemos que el combate de Lechuza fué UN VERDADERO DESASTRE para los españoles. Tuvieron ochocientas bajas, de tal modo que solo quedaron dos compañías del batallón Alfonso XII y tuvieron que retirar sus heridos en una goleta, protegidos por los fuegos de un cañonero surto en la bahía.

Fuó este un hábil golpe del General Maceo, que sabiendo que se trataba de cercarle por sorpresa, atacó á la primera fuerza que se le presentó sin darle tiempo de que recibiera auxilios.

Y tan es cierta la derrota, que como resultado de ella el Coronel Sánchez Echavarría ha sido sometido á juicio.

Sabemos, además, que de acuerdo con las resoluciones del Congreso Americano, el Presidente Cleveland ha dirigido—hecho real—una nota al Gobierno Español pidiéndole amistosamente que conceda á Cuba su Independencia. Como España no concederá ni aún la autonomía, y los cubanos ni aun concediéndoles ésta pondrían las armas, puede asegurarse que el Gobierno de los Estados Unidos se verá en el deber imprescindible, cumpliendo los deseos del pueblo americano manifestados en las Resoluciones de sus Representantes, de hacer algo más práctico y positivo en favor de los patriotas cubanos.

Al señor Alsina se le ha propuesto la Delegación del Gobierno Cubano en Guatemala, además de la que actualmente tiene en esta República y la de el Salvador.

HOY Á LAS 7 p. m. celebra reunión el Club de señoras "Hermanas de

María Maceo." Su respetable Presidenta espera que no faltará ninguna de sus socias.

A la misma hora y en casa de don Santiago Güell, se reúne también el Cuerpo de Consejo. Con que, ya lo saben los señores Presidentes y Delegados de los Clubs.

GACETA MÉDICA.—Hemos sido favorecidos con la visita de esta importante revista, que acusa un verdadero progreso para el país.

Con gusto correspondemos á su canje y saludo.

UN MAMBISITO MAS.—Es decir, dos hombrecitos en uno, que tal es el sentido literal de la frase—contamos en nuestras filas. Y por ello cumplimos con el grato deber de felicitar á nuestro querido amigo don Santiago Güell y su apreciable señora, padres de este simpático insurrecto, con que el cielo quiso aumentar—para mayor dicha de ellos—su amable familia. Que nuestro patriota costarricense cubano, viva firme y feliz por la unión de aspiraciones de unos y otros, y pueda saludar la aurora de la libertad cubana.

LAS PRIMERAS lluvias han hecho florecer los cafetos y nuestros cafetales semejan en estos días, sábanas inmensas de graciosa blancura. El grato aroma que esparcen, satura el ambiente de emanaciones deliciosas que prometen además, que la próxima cosecha será abundante, y que ello mejorará quizá la crisis angustiosa porque atravesamos. Pero hay quien asegura que el mejor medio de salvar la situación es hacerse un calzado en "La Democracia," que además de ser buenos y baratos, precaven de los rigores del invierno que tan inclemente se muestra.

LA DESGRACIA se complace en herir á las personas que menos debieran obtener sus favores.

Nuestro apreciado amigo, el digno caballero don Ricardo Mora F. ha sufrido el más rudo de sus golpes, con la pérdida de su amantísima esposa doña Celina. Nos asociamos de corazón á su hondo y justo pesar.

EL CLUB GENERAL MACEO se reunirá hoy á las 12 m., en casa de don Alberto Odio, al lado de la Panadería Josefina.

Se recomienda la puntual asistencia.

NUESTRO antiguo y querido amigo, compañero en nuestros primeros ensayos periodísticos en "El Obrero" el año 1890, don Miguel Angel Salazar, ha regresado de la tierra de los lagos.

Con gusto estrechamos su mano de amigo.

LLEGÓ AL LIMÓN, y pronto estará en esta capital el célebre Prestidigitador, Hipnotizador y Adivinador, Dr. Jiménez.

PARRAFITOS.

"No parece sino que el mismísimo ángel de las batallas me guiaba la mano cuando en esta misma sección, hace quince días, suplicaba yo por la Virgen del Carmen á los corresponsales de los periódicos que se *comprimieran* algo al dar las noticias de combates homéricos y victorias brillantes.

Porque, en efecto, en estos 15 días los pobrecitos insurrectos, vencidos, aniquilados, disueltos en todas partes según los telegramas, han cumplido sus propósitos al pie de la letra, y han recorrido la Isla de punta á cabo sin que haya habido un alma caritativa que se lo impidiera.

Por lo cual creo que podemos dejar de subrayar la palabra *generalísimo* que aplicamos á Máximo Gómez en son de broma.

Porque nos van á poner letra bastardilla á nosotros.

Y á propósito: ¿cuando llega otra vez la época de las lluvias?

Porque ya debe estar para caer, ¿verdad?

¡Ay! Dios nos coja confesados y... con dinero, que nos va á hacer muchísima falta para seguir aguardando la seca.

En opinión del señor Ministro, el papel del Gobierno se reduce á no permitir que se dude de su confianza en el General en Jefe, y á enviarle todos los hombres y todo el dinero que pida.

Hasta que, al cabo de los años mil, llegue el momento de contestarle:

"Muy señor nuestro: Aquí no ha quedado más dinero que la calderilla ni más personas que las señoras y los sacerdotes. Puede usted suspender las operaciones hasta que aumente la población, si es posible."

MADRID CÓMICO (Madrid.)

[Ha llegado á esta República el notable y talentoso escritor salvadoreño, don Alberto Masferrer, que viene á desempeñar el Consulado de su patria entre nosotros.

También, y procedente de la misma República, ha regresado al país nuestro apreciable amigo don Francisco Montero B.

Reciban ambos nuestro atento saludo de bienvenida.

•••

EL CUBANO LIBRE.—Con este título han empezado á publicar en Guayaquil, dos jóvenes ecuatorianos, un periódico destinado á defender desde el Guayas, la causa de Cuba.

•••

SELLOS POSTALES de la República de Cuba. Se venden en esta administración al precio de un peso cinco centavos, moneda nacional, la colección de cuatro sellos. Su inapreciable valor histórico es evidente para todo el que simpatice con la causa de Cuba.

Además, son indispensables para el franqueo de la correspondencia que por medio de la Delegación Cubana, se dirija al Campo Insurrecto.

GUERRA DE CUBA.—Extracto de las operaciones militares realizadas por el ejército invasor al mando del Lugarteniente General Antonio Maceo.

Quedan pocos ejemplares de este importante folleto, que se vende en esta administración al precio de un peso.

UN CABLE de Londres participa que los financieros de esa ciudad y de París, de quienes solicitó el Gobierno español la emisión de un empréstito con la garantía de los bonos cubanos emitidos en 1890, rehusaron aceptar el negocio. Ahora aquel Gobierno se propone conseguir \$ 24.000,000 empeñando esos bonos al Banco de España, al Banco de Barcelona y á otros bancos provinciales, para lo cual se levantará una suscripción nacional.

•••
ACROSTICO.

Quie tu sien del mártir la diadema;
En mar de sangre tus campiñas baña;
Eregar heróico, del dolor emblema,
P quien no puede dominar España.

CARLOS DE FRANCISCO.

Curridabat, Abril de 1896.

AVISOS

LA ESTRELLA
PANADERÍA
— DE —
PRUDENCIO ODIO.

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular **Galleta Cubana** se recomienda por sí sola.

Sastrería Cubana

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

••• LA ESTRELLA •••

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. —
CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.

Picadura Iztepeque y Habana.

Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CERFERINO A. CAÑIZARES.

GUILLERMO OBANDO,
ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.

CORREO: CASILLA N° 242.

ELADIO RIVERA.

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARROTÉS. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

E. VILLALON

— HA RECIBIDO —

el más completo surtido de

••• PAPELERIA, •••

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO y otros que realiza á precios los más bajos de la plaza.

Avenida Central, Este,
contiguo á Doña Concepción C. de Gutiérrez.

DR. ROS Pochet

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación Pochet.

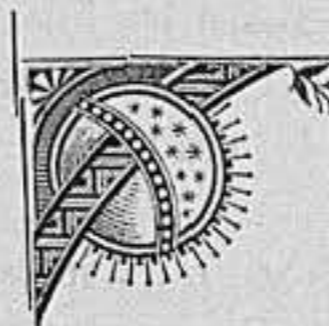
PURERIA DE M. ACOSTA

— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. SOMBREROS DE PITA hasta de \$ 25-00. SOMBREROS DE FIELTRO para caballeros y niños. SOMBREROS DE PAJA blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —



P. & F. VALIENTE,

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS. ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

Partagás & Cª Limited, de la Habana

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22

BANDEINA!! BANDEINA!!

(Lvan Bandé. planta indigena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA, DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA BANDEINA CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENÉRGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL
DR. J. ARRILLAGA

Este poderoso BALSÁMICO y ANTISÉPTICO, es el producto de largas y laboriosas investigaciones científicas.

La feliz idea de asociar el TABONUCO con el GUAYACOL nos pertenece en absoluto; merced á tal combinación hemos preparado el JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL que tan maravillosos éxitos alcanza en los casos de BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCORRESAS, ASMA, TISIS INCIPIENTE y demás afecciones de las vías respiratorias.

En los casos de TOS, RONQUERAS y RESFRIADOS es de notable utilidad.

Los brillantes resultados adquiridos con nuestro preparado, han venido á confirmar que es el mejor balsámico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No ha habido un solo caso de tisis que no haya mejorado; la acción de este medicamento en los primeros días es de despertar el apetito, y por consiguiente aumentar la nutrición, calmar la tos y disminuir la espectoración.

Dosis { ADULTOS 3 á 4 CUCHARADAS. AL DÍA }
{ NIÑOS DE 7 á 12 AÑOS 4 CUCHARADITAS. ID. }
{ ID DE 1 á 7 ID. 2 ID. ID. }
}

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,
DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMON.
EN SAN JOSE, BOTICA FRANCESA y FARMACIA CENTRAL.

LA DEMOCRACIA

ZAPATERIA.

CALZADO DE LA FORMA Y CLASE QUE SE DESEE
EXACTITUD, ESMERO Y PRECIOS MODICOS

6ª Avenida, Oeste, N° 268.

SAN JOSE — COSTA RICA.

IMPRENTA COMERCIAL.